



Inician En La Cámara De Diputados Los Diálogos Nacionales Sobre Las Reformas Constitucionales Al Poder Judicial



- **La certeza debe ser el faro señero que guíe los contenidos resultantes de la reforma: Guerra Castillo**
- **Presidentes de Jucopo de diputados y senadores destacan apertura para dialogar**

En la Cámara de Diputados inició el primero de nueve foros de los diálogos nacionales sobre las reformas constitucionales al Poder Judicial, con el tema ¿Qué Poder Judicial tenemos? ¿Qué Poder Judicial queremos?, cuyo objetivo es ampliar el análisis y discusión de los proyectos de reformas constitucionales que se encuentran en esta Cámara.

Debe ser una reforma que refleje la apertura democrática del Congreso

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, afirmó que la certeza es el bien público que debe determinar tanto el debate amplio de esta reforma al Poder Judicial como su resultado. "La certeza debe ser el faro señero que guíe los contenidos resultantes de la reforma".